

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**9064** ORDEN de 27 de marzo de 1984 por la que se declara desierta la cátedra del grupo VII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 25 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre) para cubrir la cátedra del grupo VII, «Mecánica», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de la oposición y, en su virtud, la propuesta formulada por el Tribunal, declarándose desierta la referida cátedra del grupo VII, «Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**9065** RESOLUCION de 14 de marzo de 1984, del Tribunal del concurso-oposición, en turno libre, a la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, convocada por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), en turno libre, para hacer su presentación ante este Tribunal el día 22 de mayo de 1984, a las doce horas, en el Salón de Grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 14 de marzo de 1984.—El Presidente del Tribunal, Gaspar González González.

**9066** RESOLUCION de 22 de marzo de 1984, del Tribunal del concurso-oposición, turno restringido, a la plaza de Profesor agregado de «Historia de los fenómenos sociales» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los opositores del concurso-oposición, en turno restringido, anunciado por Orden de 2 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1983), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de los fenómenos sociales» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 10 de septiembre de 1984, a las doce horas, en los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Duque de Medinaceli, número 4, de Madrid.

En el momento de su presentación, los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del currículum vitae, especialmente referido a su actividad docente, y de una Memoria, en igual número de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 22 de marzo de 1984.—El Presidente del Tribunal, Miguel Artola Gallego.

**9067** RESOLUCION de 22 de marzo de 1984, del Tribunal del concurso-oposición, turno restringido, a la plaza de «Historia Media Universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de Tarragona de la Universidad de Barcelona, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 2 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1983), para la plaza de Profesor agregado de «Historia Media Universal y de Es-

paña» de la Facultad de Geografía e Historia de Tarragona de la Universidad de Barcelona para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 20 de mayo de 1984, a las doce horas, en la Sala de Grados de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

En el momento de su presentación, los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del currículum vitae, especialmente referido a su actividad docente, y de una Memoria, en igual número de ejemplares, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 22 de marzo de 1984.—El Presidente del Tribunal, Julio Valdeón Barúque.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**9068** ORDEN de 11 de abril de 1984 por la que se amplía la base 8, b), 3. de la Orden de 3 de febrero de 1984.

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo de 1984 la Orden de 3 de febrero del mismo año, por la que se convocaban 17 plazas presupuestarias vacantes, existentes en el Cuerpo de Ingenieros de Montes, así como la Orden de 22 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), rectificando la anterior, este Ministerio considera necesario ampliar la base 8, b), 3. de la Orden de 3 de febrero de 1984 en el sentido siguiente:

3.13 Otras oposiciones o plazas obtenidas a Cuerpos o plazas de las Administraciones Públicas, un punto por cada oposición.

3.14 Por cada año de servicios prestados en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, o en sus Organismos Autónomos, como funcionario de carrera: 0,25 puntos.

Consecuentemente, y en virtud de lo establecido en el Decreto 1411/1968, de 27 de julio, se abre nuevo plazo de presentación de instancias, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de abril de 1984.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**9069** RESOLUCION de 30 de marzo de 1984, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos para el ingreso en el Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.

Ilmos. Sres.: Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes y en cumplimiento de lo dispuesto en la base IV de la Orden de 26 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 1 de febrero), por la que se convoca oposición para el ingreso en el Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas,

Esta Subsecretaría ha resuelto hacer pública la lista provisional de admitidos y excluidos que se cita en relación adjunta, con especificación de las causas de exclusión, en su caso.

De conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, el cumplimiento de las condiciones requeridas deberá acreditarse una vez publicada la lista de aprobados, sin que la inclusión en la lista de admitidos prejuzgue que los mismos reúnen los requisitos exigidos en la Orden de la convocatoria.

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer las reclamaciones oportunas, conforme lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.